

DEL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO Y LAS IDEOLOGÍAS

ON THE CRITICAL ANALYSIS OF DISCOURSE AND IDEOLOGIES

*Carlos Valencia**

Universidad de Antioquia, Colombia

Artículo de revisión. Recibido 17-05-2011, aceptado 15-09-2011

* psiquikam@hotmail.com

Resumen

El discurso, en cuanto práctica social, permite la expresión concreta de las opiniones y creencias que una persona o un grupo pueden albergar sobre un hecho, una situación o con respecto a otro grupo social. Esto hace que el discurso se convierta en un dispositivo efectivo de socialización que se puede usar para reproducir y avalar ideologías, entendidas como conceptos que abarcan una dimensión tanto social como subjetiva. Ergo, a la vez que son sistemas de creencias exteriorizados en la tradición, los valores o los ideales también son estructuras cognoscitivas que fabrican los esquemas de pensamiento y acción individuales. Es precisamente esta dimensión subjetiva de la ideología la que le otorga al discurso su mayor poder y eficacia simbólica, dado que el significado de las vivencias humanas es determinado por las interacciones sociales, que, en últimas, son actos comunicativos acaecidos en el mundo simbólico del lenguaje. El discurso y la ideología están, así, íntimamente ligados.

Palabras clave: *discurso, conciencia, ideología, análisis crítico del discurso, relaciones de poder.*

ON THE CRITICAL ANALYSIS OF DISCOURSE AND IDEOLOGIES

Abstract

As a social practice, discourse allows for the concrete expression of the opinions and beliefs that a person or group may have regarding a fact, a situation, or another social group. This makes discourse an effective mechanism for socialization, which can be used to reproduce and endorse ideologies, understood as concepts that include a social and a subjective dimension. Therefore, while values or ideals are systems of beliefs expressed in tradition, they are also cognitive structures that build individual thought and action patterns. It is precisely this subjective dimension that grants discourse greater power and symbolic efficacy, since the meaning of human experiences is determined by social interactions, which are ultimately communicative acts that take place in the symbolic world of language. Thus, discourse and ideology are intimately linked.

Keywords: *discourse, consciousness, ideology, critical analysis of discourse, power relations.*

Introducción

ES PERTINENTE INICIAR precisando la distinción conceptual entre los términos *lengua*, *habla*, *lenguaje* y *discurso*, para luego profundizar en la especificidad de este último, con motivo de aclarar posibles confusiones al respecto.

En términos lingüísticos, el lenguaje, referido a lo humano, es una facultad genética, cuyo desarrollo depende del entorno. Así mismo, es la base sobre la cual se estructura la compleja red de símbolos producidos y transmitidos en el proceso de la comunicación. Sumado a esto, como capacidad, el lenguaje es la condición que posibilita la emergencia del sentido y el entendimiento; no es contenido, es estructura, y su función radica en establecer reglas combinatorias de creación, almacenamiento y reproducción del contenido y la forma de la información.

El lenguaje también posee dos componentes: uno social (*lengua*) y otro individual (*habla*). El primero es un sistema cerrado de lectura de códigos constituidos por signos y la relación entre estos. Signos y significados, una vez instituidos por convención social, se constituyen en la materia prima de los intercambios comunicativos entre los integrantes de una misma sociedad. Por ello, a la vez que sistema abstracto, la *lengua* también puede concebirse como una institución y bien social. En contraste, el *habla*, como segundo componente, es la articulación intencionada de signos acústicos con el propósito de transmitir un mensaje. Así, el *habla* es una acción individual y voluntaria. Dado que es una ejecución privativa del individuo, cada quien tiene la libertad de llevarla a cabo o no. Lo dicho anteriormente está en línea con los planteamientos de Ferdinand de Saussure.

La *lengua* es el conjunto de los signos que sirven como medio de comprensión entre los miembros de una misma comunidad lingüística; el *habla* es el uso que cada miembro de una comunidad lingüística hace de la *lengua* para darse a entender. (Leroy, 1969, p. 89)

Tomando en cuenta las anteriores definiciones de *lengua* y *habla*, es viable deducir la mutua interdependencia entre ambas. No es posible concebir la una sin la otra, dado que la *lengua* es necesaria para que el *habla* sea inteligible, ya que es el sistema dentro del cual las palabras toman un valor de sentido. A su vez, el *habla* del sujeto es necesaria para que la *lengua* se reproduzca y establezca. Para Leroy, el *habla* es “la fuerza motriz que hace evolucionar la *lengua*” (1969, p. 90), lo que la hace instrumento y, a la vez, producto. Mientras la *lengua* es un producto que el individuo registra pasivamente y cuya asimilación no supone premeditación ni

reflexión, el habla es, por el contrario, un acto individual que se da por voluntad. No está de más precisar que el habla posee tanto contenido como forma (tono, volumen, estilo personal, etc.) y hace parte de aquello que se conoce como *discurso*.

El concepto de discurso en el cual se sustenta teóricamente el presente escrito trata de integrar múltiples enfoques disciplinares pertenecientes al campo de las ciencias sociales y humanas, la psicología social y cognitiva, la lingüística y las ciencias políticas. En razón de ello, se comenzará por plantear distintas acepciones del término *discurso*.

Desde una perspectiva lingüística, el discurso es, para Renkema (1999), forma y a la vez función. El habla es la forma de la función y, a la vez, es un estímulo condicionado. La función, por su parte, es lo que transmite el habla y consiste en la representación de entidades u objetos materiales o abstractos contenidos en el mundo. Hasta este momento, el discurso está ligado al desencadenamiento de proposiciones cuya propiedad fundamental radica en enunciar verdades o falsedades contrafácticas y de hecho o contingentes. Dicho en otras palabras, el discurso es el contenido de un enunciado depositario de un valor de verdad en tanto que representa una condición del mundo o estado de cosas y se limita a describir una realidad de la cual podemos saber si es cierta o falsa.

La anterior noción de discurso puede complementarse con la teoría pragmática de los actos de habla, formulada por John Austin (1982) en *Cómo hacer cosas con palabras*. En ella se exponen las potencialidades realizativas del lenguaje y se pone de manifiesto cómo el habla no solo se limita a representar la realidad o describir verdadera o falsamente hechos, sino que también constituye, por sí misma, un acto. Los actos de habla pueden ser de varios tipos: por ejemplo, en los actos de habla **locutivos** se cambian palabras y enuncian frases; por su parte, los actos **ilocutivos** son aquellos que buscan producir un efecto en el locutor. A su vez, un acto de habla **perlocutivo** puede definirse como aquel que tiene un efecto real sobre el oyente. De los actos de habla **performativos** puede decirse que son actos pre-hechos, aquellos con los cuales se lleva a cabo una acción con la sola enunciación, como por ejemplo: “prometo que...”.

Según Lopera Echavarría:

El discurso es toda expresión de una estructura subjetiva. Con esta definición queremos indicar que se trata de toda expresión humana que trasparenta una estructura, esto es, un conjunto de elementos articulados entre sí mediante determinadas leyes o principios, y que además, conlleva significaciones y sentidos. Decimos estructura subjetiva para resaltar que es un sujeto el que se expresa, sea individual, plural

o colectivo. Un sujeto individual es un ser humano singular, una persona; un sujeto plural es un grupo: de amigos, terapéutico, de estudio, de investigación, una familia; un sujeto colectivo es una comunidad: barrio, ciudad, país. (Echevarría, 2010, p. 46)

Van Dijk (2000) da a conocer, desde la lingüística, distintas formas de concebir el discurso. Así, el discurso puede considerarse un evento comunicativo verbal o escrito que se lleva a cabo en una situación específica (en términos de tiempo y lugar), en el que intervienen actores sociales con distintos roles, tales como hablante u oyente, lector o escritor. Por otra parte, el discurso también posee un significado más restringido, en cuyo caso pasa a concebirse como el producto logrado del acto comunicativo, es decir, el resultado escrito o auditivo tal como es puesto ante los interlocutores. Dicho así, el discurso se denomina *conversación* o *texto*.

El discurso también hace alusión a objetos particulares, es decir, a ocurrencias únicas que involucran actores sociales particulares en un contexto particular. Cuando es este el caso, nos referimos a *estos* participantes, que llevan a cabo *estos* actos, en *este* momento. El discurso entendido así es sustantivo.

El presente escrito asume que el discurso, en tanto código semiótico, puede ser entendido como una forma de interacción social y política entre grupos. Es un acto público, una acción simbólica y una práctica comunicativa que se ejerce en función de los intereses de los grupos sociales. El discurso es la posibilidad de desencadenar sintagmas que avalan una ideología que se reproduce por medio del producto material del discurso, a saber, el texto y la conversación, los cuales son llevados a cabo por actores específicos en situaciones específicas y con un propósito definido.

De esta definición de discurso, se infiere que las ideologías se formulan, adquieren y reproducen por medio del discurso. En línea con el planteamiento de Van Dijk (2000), no se desconoce que hay otros códigos semióticos como las películas, los gráficos, las pinturas, los símbolos o las insignias que también transmiten ideologías. No obstante, se reconoce en el discurso una cualidad que lo hace especial, a saber, que permite que grupos de personas construyan, de forma directa, significaciones generales sobre hechos sociales. Posibilita, además, la acción de representar y, aún más importante, la de prescribir y proscribir, por medio de órdenes, mandatos y sentencias, los comportamientos y la manera de pensar que se debe adoptar.

En resumen, el discurso posibilita que las personas socialicen sus experiencias particulares al narrarlas a otros y, además, que compartan entre sí modelos de acontecimientos y creencias colectivas que moldean la forma como cada una representa las situaciones sociales y sus experiencias propias.

La socialización ideológica, por lo tanto, tiene lugar principalmente por medio del discurso. En confrontaciones interactivas con miembros de otros grupos, las personas están igualmente capacitadas para explicar, defender o legitimar discursivamente sus ideologías. En otras palabras, el discurso permite la expresión directa y explícita de las ideologías, pero la función fundamental de esas expresiones está en sus consecuencias sociales, a saber, la adquisición, el cambio o confirmación de creencias ideológicas. (Van Dijk, 2000, p. 245)

Ideología

La ideología ha sido objeto de estudio de disciplinas como las ciencias políticas, la sociología, la psicología social y la filosofía política, entre otras. Es un concepto de las ciencias sociales y humanas que posee múltiples acepciones y es vista desde diferentes posturas o tendencias. De acuerdo con Norberto Bobbio (1981), tales tendencias pueden diferenciarse, en términos generales, en dos: una que le otorga un significado “débil” a la ideología y otra que le adjudica un significado “fuerte”.

En su significado débil la ideología es un sistema de creencias políticas: un conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos. El significado fuerte tiene origen en el concepto de ideología de Marx, entendido como falsa consecuencia de las relaciones de dominación entre las clases. (Bobbio, 1981, p. 755)

El significado fuerte de *ideología*, en sus variadas vertientes, sostiene que es una creencia falsa. La ideología es algo que deforma la realidad. Por tanto, es un engaño para la conciencia de los sujetos y, a la vez, está al servicio de la legitimación de relaciones de dominación ejercidas por una clase dominante. En su significado débil, la ideología prescinde de la connotación de falsedad. Las creencias ideológicas se consideran, por así decirlo, neutras. Son sistemas de creencias que posibilitan la vida en sociedad, ofrecen valores comunes, puntos de consenso. No hay necesariamente un sentido negativo de ellas. Las ideologías son algo que atañe a la idiosincrasia de toda sociedad y es algo propio de los distintos grupos humanos.

Antes de profundizar en la exposición de la acepción fuerte de la ideología como falsa conciencia, es conveniente realizar un somero esbozo del planteamiento materialista de la conciencia que Karl Marx, junto con Friedrich Engels, hizo en la obra *La ideología alemana*. Para Marx & Engels (1975), la conciencia

es, ante todo, una conciencia práctica del mundo por cuanto tiene que vérselas con la exigencia material de la sobrevivencia. En razón de ello, no es posible pensarla como algo desligado de su medio de subsistencia y del intercambio que establece con otras conciencias. Dicho sea en otras palabras, la conciencia y sus distintas expresiones “espirituales”, sean filosóficas, religiosas, científicas, morales o éticas, son el resultado de las relaciones sociales que establecen los individuos entre sí, relaciones que, a su vez, surgen de la división y distribución desigual del trabajo en la actividad material, de las producciones e intercambios materiales, constatables en el modo como los individuos en asociación producen sus medios de subsistencia.

Es un hecho que la producción de los medios materiales se efectúa a partir de la cooperación y reciprocidad entre individuos. Estos, al momento de participar y contribuir cada uno con su fuerza, desarrollan no únicamente una relación con los recursos materiales, sino también una actividad social en el sentido de que hay una relación de intercambio regulada por unas condiciones, instrumentos y objetivos compartidos. De ahí que a determinado modo de producción le siga un determinado modo de configuración de relación social. De esta manera, la conciencia surge en los individuos como un producto de las exigencias del intercambio social y, más particularmente, de la necesidad que tienen estos de instaurar relaciones de distribución del trabajo, esto es, de comercialización y de la repartición del producto de lo trabajado.

En palabras de Marx & Engels, “esta conciencia gregaria o tribal se desarrolla y perfecciona después, al aumentar la producción, al acrecentarse las necesidades y al multiplicarse la población” (1975, p. 30). Estos son factores que llevan a la división del trabajo, la cual se da, propiamente, cuando se separa el trabajo propio, emanado de la necesidad de la labor diaria para sobrevivir, del trabajo del intelecto, marcado por la producción de ideas.

La división del trabajo solo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separan el trabajo físico y el intelectual. Desde este instante, puede ya la conciencia imaginarse realmente que es algo más y algo distinto que la conciencia de la práctica existente, que representa realmente algo sin representar algo real, desde este instante, se halla la conciencia en condiciones de emanciparse del mundo y entregarse a la creación de la teoría “pura”, de la teología “pura”, de la filosofía “pura” y la moral “puras”, etc. (Marx & Engels, 1975, p. 32)

Marx & Engels (1975) calificarán de reflejos ideológicos las ideas, las imágenes y las representaciones de las cosas que son utilizadas por la clase dominante para enmascarar las contradicciones inherentes a la división del trabajo. La clase dominante presenta sus intereses como si fuesen intereses generales o comunes. El efecto producido por ello es una escisión en la conciencia de la clase dominada entre el contenido de sus representaciones y su proceso real de vida, pues aquello que produce y que es el resultado de su fuerza de trabajo se lo representa a sí misma como algo que le es ajeno.

Dicho en otras palabras, la producción material de los medios de vida, el modo como esta se produce y las condiciones materiales de su producción son percibidas por el individuo como si escaparan a su control. Sumado a esto, dado que el individuo coopera con otros hombres, su fuerza de producción se suma a la de estos, lo que origina una “fuerza productiva” que no es representada por la conciencia como realmente surgió: a partir de una asociación y cooperación voluntaria entre individuos. Por el contrario, tal fuerza productiva pareciera haber surgido de una manera natural e independiente de la voluntad y pareciera tener un poder propio que los individuos no pueden dominar, sino que los domina a ellos. Esta fuerza productiva toma la forma ilusoria del bien común y, bajo dicha forma, poseerá una existencia propia, autónoma, capaz de subyugar y someter al individuo. En los términos de Marx & Engels:

El poder social, es decir, la fuerza de producción multiplicada, que nace por obra de la cooperación de los diferentes individuos bajo la acción de la división del trabajo, se les aparece a estos individuos, por no tratarse de una cooperación voluntaria, sino natural, no como un poder propio, asociado, sino como un poder ajeno, situado al margen de ellos, que no saben de dónde procede ni a dónde se dirige y que, por tanto, no pueden ya dominar, sino que recorre, por el contrario, una serie de fases y etapas de desarrollo peculiar e independiente de la voluntad y de los actos de los hombres y que incluso dirige esta voluntad y estos actos. (1975, p. 36)

Aparecen así, las masas, excluidas y privadas de los medios de subsistencia que materialmente han producido, del capital y de su disfrute. Son dominadas por una fuerza y un poder que les es hostil, caracterizado por la omnipresente relación de la oferta y la demanda que condiciona no solo formas de intercambio, como el comercio y la industria, sino a la sociedad civil.

La conciencia de la fuerza productiva, de lo que se produce como algo “ajeno” al *yo* y sin control, es decir, la enajenación, tiene que ver con la manera falseada como los individuos se presentan e imaginan a sí mismos como conciencias independientes y carentes de poder. Esta enajenación se refiere a su modo de producción y condiciones materiales. En este mismo orden, las representaciones que los individuos hacen de su proceso real de vida están ensombrecidas por ensoñaciones y producciones de ideas, sean estas religiosas, morales o filosóficas, que, en últimas, encubren los intereses reales de opresión y explotación de la clase dominante con respecto a la clase dominada.

Entiéndase bien, no son los intereses políticos, ni los motivos religiosos, ni los motivos filosóficos, ni los motivos morales los que, como ideas y pensamientos “puros” o del espíritu, determinan el curso de la historia; tampoco es el hombre, como se ha predicado e idealizado, el que determina los acontecimientos históricos, son las relaciones reales existentes, es la lucha de clases. Para encubrir esta lucha, la clase dominante hace ver sus propios intereses bajo la forma ilusoria del “interés común”, del “interés general”, bajo la investidura del Estado.

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época, o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. (Marx & Engels, 1975, p. 50)

En el significado fuerte de la ideología, el pensamiento se supone determinado socialmente, por esta razón la conciencia de grupo, y más específicamente la conciencia de las clases dominadas y dominantes, se toma como unidad de análisis. No obstante, es un hecho sabido que el pensamiento posee, por otro lado, una dimensión subjetiva, en la medida en que es un proceso interno e individual. Ahora bien, el que se halle igualmente sujeto a la distorsión obliga a hacerlo objeto del análisis psicológico. Como ejemplo de ello, Vilfredo Pareto, en sus aportes sociopolíticos, deja a un lado la importancia otorgada a la determinación social del pensamiento y en lugar de eso enfatiza los procesos individuales que afectan al mismo, tales como las motivaciones intrínsecas, los instintos y sus derivaciones, y las emociones como principales causas de la distorsión de la conciencia y del accionar lógico. Según Bobbio & Bovero:

Pareto abre así el camino a la interpretación neopositivista, según la cual la ideología designa las deformaciones que los sentimientos y las orientaciones prácticas de una persona provocan en sus creencias, disfrazando los juicios de valor bajo la forma simbólica de afirmaciones de hecho. (1996, p. 756)

En el marco de la interpretación marxista de la ideología, esta comprende dos aspectos: uno referido a la falsedad como lo opuesto a la verdad, y otro alusivo al valor funcional o de utilidad de la ideología; ambos se consideran interdependientes.

En el significado débil de la ideología, esta se concibe como un sistema de ideas y conceptos que posibilitan la preservación del orden social y político en tanto que está dirigida a generar consensos acerca del camino que una sociedad debe tomar. Por otra parte, la ideología no es única ni exclusivamente una idea, no solo habita la mente de las personas, sino que se traduce en la implementación de reglamentaciones, imperativos y pautas de conducta.

Dado que no siempre es posible lograr consensos en una comunidad, grupos de personas dentro de la misma abrigarán ideologías opuestas o contrarias que lucharán entre sí, imponiéndose unas sobre otras. En tal caso, se dice que las ideologías son partidarias o de resistencia frente a un orden político establecido si están dirigidas a sostener (perpetuar) o a cambiar (transformar) el estado actual del sistema de gobierno, respectivamente. Bajo esta concepción, el neoliberalismo y el conservadurismo serían ejemplos de ideologías que dan lugar a la existencia de partidos o comunidades políticas que se disputan el poder.

Llegado a este punto, es posible explicar ahora, desde la noción fuerte de ideología, el concepto de falsedad ideológica como aquello que le da estructura al primer término. Según Norberto Bobbio (1981), podemos diferenciar tres formas de entender la falsedad, a saber: como falsa representación, como falsa presentación y como falsa motivación. Se verán las tres formas.

En principio, la ideología puede comprenderse como una falsa representación: una creencia ideológica es falsa porque no representa fielmente la realidad. Pareto, citado por Bobbio, hace una distinción entre el fenómeno objetivo y el fenómeno subjetivo: “[...] es necesario distinguir siempre el fenómeno objetivo concreto de la forma bajo la cual nuestro espíritu lo percibe; forma que constituye otro fenómeno que se puede llamar subjetivo [...]” (1981, p. 765).

Pareto sostiene que hay una realidad objetiva y social que es independiente de la manera como el sujeto la percibe; cuando este se formula ideas y teorías acerca de la realidad lo hace de forma distorsionada, por lo que su representación de los

objetos y fenómenos del mundo constituye una ficción y por ende es una falsa representación. Un ejemplo baladí que podría ilustrar este hecho puede ser el de una persona que mira un objeto tangible a través de un espejo quebrado. El objeto sería la realidad objetiva, el hecho que existe independientemente de la percepción de la persona. Si esta tuviera como única opción mirar a través del espejo, entonces no tendría manera de percatarse del modo erróneo como percibe al objeto y por tanto lo describiría de forma desfigurada. Este fenómeno se considera subjetivo, ya que la forma fragmentada del objeto no corresponde a la realidad del mismo, sino a la manera como la persona falsamente lo representa.

Al anterior significado de ideología —si bien es interesante— es posible hacerle dos críticas: una primera, en línea con Giovanni Sartori, radica en que no resulta muy útil en el análisis de las doctrinas políticas, máxime cuando han habido autores que han hecho la distinción entre lo que se concibe como el valor de verdad de la ideología y su valor funcional, es decir, su eficacia y utilidad. No importa qué tan verdaderas o falsas sean las ideas sobre las cuales se sustenta una doctrina política, independientemente de sus valores de verdad, pueden llegar a ser prácticas, utilizables para diversos fines y eficaces en sus objetivos.

Podemos decir con Pareto que entre la verdad o la falsedad de una doctrina y su eficacia o ineficacia no existen relaciones significativas. Existen doctrinas verdaderas e ineficaces, doctrinas verdaderas y eficaces, doctrinas falsas e ineficaces. De la verdad o falsedad de una doctrina no se puede deducir nada acerca de su eficacia o ineficacia, y de la eficacia o ineficacia de una doctrina no se puede deducir nada acerca de su verdad o falsedad. (Bobbio, 1981, p. 764)

La noción de ideología como falsa representación aplicada al estudio de los sistemas de creencias políticas está sujeta a una segunda crítica, a saber, que las ideologías no únicamente se limitan a describir hechos, acontecimientos o a representar la realidad, de hecho ni siquiera tienen el propósito de ser científicas. Las ideologías también, y sobre todo, guían y orientan las acciones colectivas, por medio de cánones que imponen modelos de conductas, establecen lo que es correcto y aquello que no lo es, proporcionan valores e ideales a partir de los cuales se juzgan las acciones en el seno de una sociedad.

En síntesis, las ideologías, a la vez que describen e interpretan la realidad, prescriben, determinan cómo las personas deben conducirse en la vida, identifican lo que está bien y lo que está mal, lo que puede considerarse digno de ejemplo a

seguir y lo que no, de ahí se derivan sus consecuencias prácticas. Son ideas abstractas generales y a la vez pautas específicas de comportamiento, dado que no únicamente sujetan la mente sino también la acción. En consecuencia, el concepto de la ideología como falsa representación es incompleto puesto que puede ser atribuido a su componente descriptivo pero es inaplicable a su componente prescriptivo. Un mandato, una orden o regla que se dispone para cumplir y que le es dada a alguien es una acción que no es ni falsa ni tampoco verdadera.

Una segunda forma de entender la falsedad de la ideología es tomarla como una falsa presentación. En tal caso, los valores e ideales que rigen la conciencia de las personas se enmascaran como si fueran afirmaciones de hecho, lo que hace que sea posible atribuirle a los juicios de valor una connotación verdadera o falsa. Los discursos ideológicos pueden presentarse bajo la cortina de un aparente razonamiento lógico, dicho de otra manera, las palabras encadenadas en forma de secuencias lógicas pueden disfrazar las creencias y los valores personales en conocimientos aparentemente racionales, científicos y por ende válidos acerca del mundo, la realidad y los otros. Cuando los ideales y las apreciaciones subjetivas de una persona se presentan como aseveraciones ciertas legítimamente irrefutables de la realidad, o hacen referencia a hechos y cosas objetivas, decimos que se presentan de manera incongruente e incompatible con lo que son, a saber, juicios de valor.

El carácter ideológico de una proposición no reside en su falta de correspondencia con los hechos. La proposición ideológica no es un juicio de hecho, incluso aunque tenga un estatus simbólico: es un juicio de valor. En cuanto tal la proposición no “representa” la realidad y en consecuencia no es, desde este punto de vista, ni verdadera, ni falsa. Más bien su falsedad es entendida como una falsa presentación; en la conciencia de la persona la valoración se presenta bajo la investidura de una afirmación de la realidad. (Bobbio, 1981, p. 765)

Este concepto de ideología es particularmente útil para analizar, criticar teorías científicas, reflexionar sobre ellas y develar en ellas maneras simbólicas incorrectas del uso del lenguaje, específicamente en el análisis de los discursos producidos por estudiosos en sus diferentes formas (conversaciones o textos). Esos estudiosos, que dentro de sus diferentes campos académicos ocupan la posición de sujetos que se supone tienen un saber, generalmente están en competencia y poseen la autoridad para producir textos y hablar a otros; son grupos y élites poderosas con un acceso privilegiado a la producción y distribución de discursos.

En otro orden de ideas, tal concepto de ideología no resulta de mucha utilidad para analizar las creencias del común de las personas, a no ser que estas hagan referencias a terminología académica y científica o apelen en sus discursos a la mención de autoridades académicas sobre el tema del cual hablan. Por decirlo de otra manera, las personas en su lenguaje cotidiano no suelen guardar el propósito de legitimar como afirmaciones científicas sus apreciaciones y valoraciones subjetivas, o bien, no hay el mismo interés que mueve al científico por emplear un lenguaje técnico enmarcado dentro del campo de la ciencia.

Por último, un tercer modo de pensar el concepto de falsedad en la ideología reside en verla como una falsa motivación, a saber, una persona o grupo de personas pueden albergar creencias que, además de justificar y legitimar su situación de opresión, ofrecen motivos prestados aparentemente racionales, dirigidos a controlar la conducta. Según Bobbio:

Los sistemas de creencias políticas que pueden tener un carácter ideológico, interpretan y justifican situaciones de poder dadas. En ellas los juicios de valor califican como legítimo, bueno o útil el poder. De este modo motivan los comportamientos de dominación y los comportamientos de obediencia. (1996, p. 767)

Por su parte, Marx & Engels dicen:

El juicio de valor puede ser una falsa motivación, que cubre o enmascara los motivos reales de la dominación o de la obediencia. Por ejemplo, el juicio de valor con base en el cual se cree en la superioridad moral y “natural” de los patrones respecto de los esclavos puede enmascarar, en mayor o menor grado en la conciencia de los patrones y en la de los esclavos, la motivación de hecho prevaleciente en el dominio que puede ser el logro de los intereses y la motivación, de hecho prevaleciente de la obediencia, que puede ser el temor a la violencia. (1975, p. 767)

La persona puede no tener verdadera conciencia de aquello que moviliza su conducta, más aun, puede inventarse razones ficticias y artificiosas que den cuenta del porqué de sus acciones. La falsedad ideológica, en este caso, se presenta cuando la persona toma prestada para sí motivaciones ajenas como algo intrínseco a su ser. El análisis crítico del discurso que contempla esta noción de ideología se concentra en devaluar la manera engañosa como los ideales y las imágenes ilusorias que

nublan la conciencia encubren los motivos reales que controlan la acción y sostienen relaciones de poder y dominación de unos grupos sobre otros.

De la anterior concepción de ideología se desprende que hay dos tipos de motivos que rigen los actos de los grupos y colectivos que luchan por el poder, a saber, los reales y los imaginarios. Los motivos reales permanecen ocultos a la conciencia, en un nivel, por así decirlo, casi inconsciente, y generalmente hacen referencia a intereses egoístas de dominio por parte de quienes detentan el poder, que pueden ser consientes o no de tales intereses.

Los motivos imaginarios que gobiernan la acción colectiva de los grupos que padecen un exceso de poder suplantán en la conciencia a los motivos reales, son ideas falsas e imágenes quiméricas que ofrecen explicaciones aparentemente coherentes y lógicas sobre los móviles de las actuaciones, se presentan falazmente como la causa verdadera de los comportamientos y conductas cuando en realidad su función es la de justificar, dar aval y legitimar situaciones de opresión. Un ejemplo de ello es el de un trabajador al que se le exige el cumplimiento de una sobrecarga laboral por encima de la duración máxima reglamentada. El trabajador puede justificar su ardua jornada haciendo referencia al orgullo y honor que le produce el trabajo duro, aseverando que entre más duro mejor, porque el trabajo dignifica al hombre, o porque la vida es dura, así, sin más. Esta puede ser la razón imaginaria que el trabajador presenta a su conciencia y que lo motiva a cumplir una jornada explotadora de trabajo. Así mismo, puede que él no se percate de lo dolorosa y empobrecida que es y que está su existencia, y de la motivación real que lo impulsa a cumplir, que escapa a una representación consciente, a saber, el temor de que si no cumple con dicha jornada se somete a una inminente posibilidad de despido.

Análisis crítico del discurso

Las relaciones de poder y dominio hacen válida la puesta en práctica de un análisis crítico del discurso que le de relevancia a lo que se hace con el lenguaje, en particular, a la relación existente entre los usos del lenguaje y el orden político. Así pues, el análisis crítico, estudia situaciones, temas o problemas en donde se evidencian relaciones de poder asimétricas que generan excluidos. El análisis crítico tiene como propósito posicionarse del lado de quienes padecen la asimetría del poder, en aras de generar formas de resistencia que propendan por la transformación de las estructuras de dominación, sustentadas en ideologías xenófobas, racistas, sexistas, homofóbicas. Estas estructuras han sido expresadas y reproducidas a través de varia-

dos mecanismos discursivos de persuasión y manipulación, y perpetúan relaciones de poder desiguales y de dominación.

[...] el ACD no se limita a la forma en que el discurso es influenciado por las estructuras sociales, y cómo las estructuras del discurso pueden afectar la sociedad. El ACD va más allá de los estudios correlacionales y toma parte activa en el análisis de, y en la lucha, contra, la desigualdad social y la injusticia, sus análisis son críticos en el sentido de que establecen prioridades, se concentran en problemas sociales reales, denuncian las estrategias, a veces ocultas, de las élites poderosas y proporcionan instrumentos para la resistencia. (Magalhaes, 2005, p. 10)

Se critica al poder, se pone en cuestión, se develan y desenmascaran los mecanismos por los cuales se mantiene, haciendo crítica, mostrando cómo ciertas ideologías lo legitiman y cómo esa legitimación permite autorizar ejercicios de dominación de unos sobre otros.

El análisis crítico del discurso se ocupa de revelar cómo las relaciones desiguales de poder emergen, se reproducen y cristalizan a través de las múltiples estructuras, dimensiones, mecanismos estratégicos y niveles del discurso. Puede que ese análisis se presente en su forma oral, a través de noticiarios, diálogos, reuniones, entrevistas y alocuciones, o en su modalidad escrita, como por ejemplo en libros académicos, periódicos, revistas científicas, etc. Valga precisar que estas dos modalidades son, en su conjunto, los productos tangibles de la expresión verbal del discurso a los que de forma usual se denomina respectivamente *conversación* y *texto*.

Siguiendo en línea con lo anterior, el análisis crítico del discurso procura dar cuenta de las características sociales de la economía del espacio público y de la interacción simbólica que hay en él, esto es, de los recursos de información y conocimiento asignados a unos actores parlantes y negados a otros, y de la designación desigual de posibilidades de acceso al discurso, al control y a la manipulación del mismo a las diferentes instituciones y grupos sociales.

Dicho sea, con el análisis crítico del discurso se pretende explicitar y hacer resistencia a aquellas reglas arbitrarias codificadas en el acto comunicativo que, por ejemplo, facultan a un grupo poderoso para imponer su voluntad a otro sometido. Esto se logra no únicamente a través de estrategias discursivas que impliquen el ejercicio de un control represivo que connote necesariamente los aspectos negativos de la restricción de libertades y que se manifieste en acciones expresadas por verbos como *restringir*, *negar*, *obstaculizar* y *prohibir*, sino también a través de aquellas estrategias

discursivas que, sin valerse de la coacción, naturalizan las relaciones de dominio, ocultándolas al hacerlas tan insistentemente evidentes, haciendo parecer como algo obvio, natural e incuestionable las diferenciaciones y estratificaciones sociales. Por lo demás, estas se presentan a la conciencia, tanto del oprimido como del opresor, con un origen “místico” tan antiguo como el mundo e inscrito en algún orden natural que impulsa el devenir de los acontecimientos. De esta manera, la obediencia involuntaria de la que da muestra el grupo social dominado frente a las más graves injusticias y crueldades contempladas en las divisiones y desigualdades sociales, no es únicamente el producto de la imposición física de la fuerza, sino de la imposición de una visión del mundo que legitima las relaciones de dominación, tal como dice Bourdieu (2000).

Ahora bien, “imposición” debe ir entre comillas, porque las estrategias discursivas que naturalizan las relaciones de dominio al de-historiarlas poseen, por su cualidad misma, el poder de seducción y sugestión de la voluntad, controlan el pensamiento mismo, de suerte que, en lugar de prohibir, por el contrario, positivamente, categóricamente, ratifican lo que cada individuo es (tomando como referencia, por supuesto, a su grupo social de pertenencia) por medio de la incitación afable, los requerimientos invisibles, las expectativas, la fabricación de esperanzas y el reforzamiento positivo. Este último consiste en la gratificación de la conducta, en la aceptación, la presión social, etc.

Las estrategias del discurso que operan en lo invisible y que se materializan en lo que Bourdieu (2000) denominó *violencia simbólica* son cuantiosas, tan heterogéneas y de tal complejidad, que la labor del análisis crítico del discurso implica, en gran medida, develar los entramados de significados ocultos que se esconden en lo más cotidiano y próximo al sentido común, entramados que cristalizan y congelan el flujo de poder.

El ejercicio del análisis crítico del discurso va más allá del análisis, en él se asume una posición ética con respecto al saber. Hay un imperativo, un deber ser para el analista del discurso, que debe estar con aquellos que sufren los excesos y atropellos del poder. El investigador, según este enfoque, asume también no solo una postura política, sino también ética, y una responsabilidad social. El investigador cuestiona su praxis y se pregunta por la finalidad de la producción del conocimiento, se interroga por la función social del saber. En su mayor sentido tautológico, el análisis crítico, entonces, se basa en que es fundamentalmente crítico.

Se mostrarán a continuación unas cuantas estructuras del discurso que Van Dijk (2000) expone en el capítulo “La importancia del discurso”, en *La ideología: un enfoque multidisciplinario*.

Algunas de las estructuras analizables del discurso

El discurso posee distintos niveles y estructuras que son objeto del estudio y análisis del discurso. Se expondrán apenas algunas de estas estructuras.

Sonido

El análisis de las estructuras fonéticas del discurso estudia los siguientes aspectos: el tono, el volumen, y el ritmo. A partir de las variaciones de cada una de estas estructuras, es factible para el analítico realizar inferencias, tanto de lo que el entrevistado dice como de su posición subjetiva, con respecto a aquello de lo que habla. La variación controlada, la modulación y las fluctuaciones en los aspectos fonéticos de lo que se dice muestran el esfuerzo del o los entrevistados por presentarse ante los otros de determinada forma. Además, las personas en sus discursos pueden dar énfasis o resaltar lo que consideran importante a través de los cambios intencionados en el volumen o el tono. El análisis de esta estructura verbal del discurso es particularmente útil en las entrevistas.

Las variaciones sutiles del sonido pueden expresar de manera codificada, mensajes subyacentes en cualquier acontecimiento, sin necesidad de una articulación semántica explícita, como lo son la admiración, alabanza, menosprecio, culpa... las estructuras del sonido en la conversación pueden enfatizar, ocultar o transmitir persuasivamente opiniones basadas en ideologías. (Van Dijk, 2000, p. 246)

Sintaxis

Estudia la forma como se disponen y armonizan las palabras en una misma frase, es decir, la relación de orden entre los constituyentes o el conjunto de estos dentro de una oración. La sintaxis se hace objeto de estudio relevante para el análisis del discurso en la medida en que las variaciones en la estructura u orden en la distribución de las formas constituyentes (palabras) o conjunto de palabras de una frase y oración aportan significado a lo dicho o escrito por el hablante o escritor.

Cuando las personas llevan a cabo actos comunicativos poseen la facultad de elegir formas particulares de disposición de palabras, en función de su propósito de habla. El análisis de la estructura sintáctica tiene en cuenta el uso de los pronombres, la secuenciación ordenada de formas, las operaciones de desplazamiento dentro de las oraciones, etc., que realiza un sujeto cuando describe una situación, un evento, una persona o una cosa. Tal análisis tiene, entre otros, el objetivo de estimar

el efecto que causa la variación de la ordenación en cualquier categoría gramatical (adjetivos, adverbios, sustantivos, verbos) o unidad mínima de expresión, dentro de las oraciones emitidas por un sujeto singular o plural.

El orden y la posición jerárquica pueden señalar la importancia y la relevancia de los significados y pueden incidir cuando se quiere enfatizar u ocultar significados preferidos o no preferidos, respectivamente.

Se puede enfatizar o quitar énfasis al agente o al responsable de las acciones, por medio de oraciones activas o pasivas, de sujetos explícitos o implícitos o por medio del orden de las palabras en la oración. Esa función tan importante de la variación sintáctica puede tener un impacto en la descripción de las acciones del propio grupo y de los otros, y por tanto, en las implicaciones ideológicas del texto y la conversación (Van Dijk, 2000, p. 256)

Los pronombres como categoría gramatical cumplen la función de ser sustitutos de un sustantivo, sea de personas, animales o cosas, que generalmente han sido previamente referidos. Además, los pronombres no poseen un referente fijo, este cambia según el contexto y el interlocutor. Por su parte, los sustantivos son entes materiales o abstractos, medibles o no medibles, singulares o plurales.

Los pronombres se revisten de especial importancia en el análisis de la estructura sintáctica de los textos que un colectivo de personas produce, al ser posible para ellas reproducir y mantener, con el discurso, una conciencia de grupo a través del uso del *nosotros* y en contrapartida de *ellos*, aquellos que no pertenecen a “nuestro” conjunto.

El análisis de la forma como se emplea el par pronominal compuesto por la primera y tercera persona del plural permite comprender dinámicas de las representaciones colectivas de identidad que un grupo establece sobre sí, teniendo en cuenta las comparaciones inter-grupales establecidas con otros grupos. Es posible evidenciar el uso estratégico de ambos pronombres en conversaciones cotidianas cuando se afirma, por ejemplo: “¡Son *ellos* los más racistas! ¡*No*... de ninguna manera, ¿nosotros?, *nosotros* no somos racistas! ¡Son *ellos* mismos los que se autoexcluyen y después dicen *ellos* que uno los discrimina!”.

Entre otros varios rasgos de la sintaxis, los pronombres son quizá la categoría gramatical más conocida de la expresión y manipulación de las relaciones sociales, el estatus y el poder [...]. La pertenencia al propio grupo, el distanciamiento y menosprecio

de los otros, la polarización inter-grupal, la cortesía, la formalidad y la intimidad y muchas otras funciones sociales pueden señalarse mediante la variación pronominal. [...] la polarización de los grupos y la lucha social están, así, específicamente expresadas en el conocido par pronominal Nosotros y Ellos. (Van Dijk, 2000, p. 256)

La semántica

Las dos estructuras de sonido y de sintaxis (sintácticas) expuestas anteriormente pueden considerarse superficiales dado que se pueden observar. La persona que escucha un mensaje capta el tono y el volumen de voz y la persona que lee un mensaje escrito puede ver el orden de las palabras, por esta razón es posible afirmar que, tanto las estructuras del sonido como las estructuras de sintaxis, pertenecen a un nivel superficial del discurso o, en mejores términos, a un nivel tangible y manifiesto del mismo, puesto que son expuestas, mostradas, expresadas, desplegadas ante la vista o el oído del receptor. A continuación, se expondrán algunas estructuras del discurso referidas al contenido latente o significado.

Significado e interpretación

La estructura del significado es el concepto que se asocia a una imagen acústica (el significante). Ambos, tanto el significado como significante hacen parte del signo lingüístico. Ferdinand de Saussure, lingüista suizo y considerado el padre de la lingüística moderna, concibió el signo lingüístico como una entidad de dos caras que resulta de la asociación entre el significante y el significado. El primer término hace referencia a una huella o registro mnémico que posee el sujeto parlante de una idea o contenido mental, es decir, el significado que se alberga en su mente. El significado es definido de la siguiente forma en Van Dijk: “Los significados no son tanto propiedades abstractas de las palabras o expresiones, sino más bien el tipo de cosas que los usuarios del lenguaje asignan a cada expresión en procesos de interpretación o comprensión” (2000, p. 285).

Respecto al signo, Saussure toma como máxima su arbitrariedad, dirá que las palabras son arbitrarias en relación con el significado que expresan. Dicho de otra manera, un significado puede asociarse a cualquier imagen acústica puesto que guarda una independencia con respecto a ella. Una prueba de ello es la coexistencia simultánea de una variedad de lenguas o idiomas según regiones, países y tiempos históricos, que si bien poseen imágenes auditivas desemejantes y disímiles, no obstante, utilizan distintas palabras en distintas épocas y lugares que pueden referirse

a una misma idea. Por ejemplo casa, hogar, *house*, *home*, *maison*, *foye*, etc., remiten a una misma noción, a saber, a una edificación construida para ser habitada.

Con respecto a lo anterior debe precisarse que, si bien la palabra no guarda una relación causal ni correlacional con el significado, sí es dependiente y se halla sujeta al complejo cultural y social en el que está inmerso el individuo.

La palabra arbitrario no sugiere la idea de que el signo dependa de la libre elección del sujeto parlante, sino que quiere decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado. Los significados (conceptos) originan un dato que percibimos por nuestros sentidos y por otra parte, los significantes (imágenes fónicas) nos son impuestos por la compulsión social en el seno de una misma comunidad lingüística y forman entre ellos un sistema relacional. La palabra es arbitraria en relación al significado, pero no es arbitraria en relación con el sistema. (Leroy, 1969, pp. 86-89)

La diferencia conceptual entre el signo, el significante y el significado, el conocimiento sobre la arbitrariedad de las palabras y carácter social e individual del lenguaje, respectivamente lengua y habla, sirven de sustancial utilidad al ejercicio del análisis del discurso aplicado a estudios etnográficos, dado que posibilitan la emergencia de un argumento psicosocial más, a favor de la tesis que considera de imprescindible importancia realizar una lectura de un texto en su contexto. Así, se reconoce la necesidad de reivindicar la idiosincrasia de cada sujeto colectivo cuando se hace objeto de estudio.

Por lo tanto, la interacción social entre individuos permite pensar, desde una perspectiva sociocultural, el proceso de construcción social del significado. El hecho de que la idea no esté ligada incondicionadamente a la palabra que la expresa, da luz para comprender la variación contextual del significante.

Un hablante y un receptor pueden asignar (pensar, interpretar, inferir) distintos significados a la misma expresión y, por supuesto, la misma expresión puede, en consecuencia, significar distintas cosas en diferentes contextos. De este modo, los significados del discurso o del lenguaje son contextuales y situados, y dependen de la interpretación de los participantes. (Van Dijk, 2000, p. 258)

El análisis del discurso socialmente orientado se concentrará en la construcción interactiva o social de los significados y, por tanto, le dará menor importancia al

procesamiento cognitivo del significado, esto es, a las representaciones mentales implicadas en la producción de significado y en la comprensión.

Proposiciones

La proposición como entidad gramatical es la unidad de significado que se halla inmersa en una oración, y, por tanto, le otorga contenido lógico. La estructura de la proposición se halla compuesta de un sujeto, que realiza la acción del verbo, y de un predicado, que es aquello que se dice. Por consiguiente, el sujeto es la palabra o palabras sobre las cuales se dice algo. El sujeto puede ser expreso, es decir, estar escrito en la oración, o también puede ser tácito; en tal caso el sujeto no se halla manifiesto, pero podemos inferirlo. Es pertinente aclarar que el sujeto no siempre realiza la acción del verbo, puede ser quien la recibe. Cuando es así, decimos que el sujeto es pasivo, paciente o que es el objeto sobre el cual recae la acción del verbo, e incluso puede que, de acuerdo a la intención del hablante, el sujeto, de manera estratégica, se deje oculto y no sea posible develarlo.

En el análisis del discurso es particularmente útil dar cuenta de la forma como el sujeto participa de la acción del verbo, puesto que este aspecto es utilizado con frecuencia en el manejo ideológico de la conversación y el texto.

Estas representaciones semánticas son, obviamente, una función de cómo se representan y evalúan los acontecimientos, y por tanto, pueden estar ideológicamente controladas, según la pertenencia al grupo, la posición, o la perspectiva de los participantes en el evento comunicativo, quién es considerado el héroe, o el villano, el victimario, o la víctima, qué roles deben ser enfatizados u ocultados, esas percepciones pueden proyectarse directamente en estructuras proposicionales y sus formulaciones sintácticas variables (activas, pasivas, nominalizaciones). (Van Dijk, 2000, p. 260)

Lo implícito y lo explícito

Cuando las personas participan en eventos comunicativos pueden dejar información implícita en su discurso, información que, aunque no se exprese, está incluida dentro de su mensaje global y configura un subtexto cuyo mensaje es posible inferir, bien sea porque esas personas consideran que su interlocutor da tal información por sobreentendida o que no es importante ahondar o detenerse en determinado asunto o tema. Sucede, en ocasiones, que el mensaje implícito puede

ser estratégicamente velado o disimulado, según las verdaderas intenciones o intereses de la persona cuando se comunica a otra. De esto se deduce que en el análisis del discurso lo que no se dice es tan importante como lo que se expresa.

Aquel tipo de conocimiento, a modo de premisa, que se da por sentado o supuesto es, en cuanto mensaje implícito, una propiedad semántica susceptible de ser ideológicamente usada. Quien hace las veces de comunicante puede dar por hecho ciertos conocimientos en su oyente y por tanto considerar una pérdida de tiempo “*redundar en lo que es obvio*”, “*en lo que todos ya sabemos*”, lo cual se manifiesta no necesariamente de manera expresa mediante palabras, sino por medio de variadas estrategias, como la vaguedad o la imprecisión intencionada en lo que el comunicante dice. En una discusión o debate, alguien, por conveniencia propia, puede afirmar: “No es necesario volver sobre el mismo punto”, “creo que esto ha quedado lo suficientemente claro”, “no creo que alguien a estas alturas se atreva a preguntar, o ponga en duda...”, “la ley tal... en el artículo X de la constitución es clara al respeto...”, “no podemos negar algo que me parece es evidente”. Como puede observarse, una característica de los supuestos es que no se ponen en cuestión. Dada su investidura axiomática, los supuestos se presentan estratégicamente como verdades que, por ser tan evidentes, no necesitan una demostración. Las presuposiciones también pueden ejercer función imperativa, como por ejemplo: “¡Es una responsabilidad del ciudadano marchar por la libertad!” Cabe preguntarse ¿qué se entiende por *libertad*? En la frase precedente se da por sentado que el ciudadano sabe lo que es la libertad y por tanto se supone, se entiende la libertad. No dar definiciones es una estrategia ideológica frecuentemente utilizada en espacios políticos y medios masivos de comunicación.

Los participantes en un evento comunicativo, sea una conversación cotidiana, un debate parlamentario o una entrevista, pueden representarse un determinado acontecimiento histórico o presente de envergadura política, prescindiendo de hacer alusiones a las causas y condiciones que dieron lugar a un hecho, por ejemplo, *los enfrentamientos entre la fuerza pública y la manifestación indígena*. En una noticia puede dejarse de lado la necesidad de ampliar, profundizar o dar cuenta de los motivos de la manifestación: pobreza, desatención del estado, violación de los derechos humanos, exterminio selectivo de líderes de comunidades, desplazamientos forzados, reivindicación de derechos de tierras ancestrales, etc. Puede que se le de escaso tiempo o ninguno a un portavoz de la manifestación o incluso el mismo presentador de la noticia puede ser quien puntualice lo que es “relevante” o “importante” y defina lo sucedido. También pueden hacerse sobre-explicitas las consecuencias

negativas de la manifestación o se puede enfatizar en las propiedades negativas de los manifestantes como los responsables directos de las “trágicas” consecuencias.

Otra propiedad importante del significado son las reglas proposicionales, tales como la implicación, implicación semántica y presuposición, de tal forma, la información que está explícitamente afirmada puede enfatizar propiedades positivas del propio grupo o negativas de los otros, mientras que lo inverso es cierto para significados implícitos o presupuestos. La conocida función ideológica de ocultar los hechos o condiciones sociales o políticas “reales” puede ser manejada semánticamente por medio de diversas maneras de dejar información implícita. (Van Dijk, 2000, p. 261)

Detalle y nivel de descripción

Los discursos llevados a cabo en sus distintos géneros (una charla, una conversación informal con los amigos, una reunión, etc.) por quienes participan en estos eventos comunicativos pueden contener un alto nivel de especificidad en relación con un tema particular; un punto puede ser tratado con abundante detalle, puede hablarse sobre un tema en exceso y elaborar un discurso de la manera más completa posible sobre determinado asunto.

Lo contrario también puede suceder. En este caso, el contenido del que se habla se aborda con generalidad, sin profundidad y la información compartida puede ser vaga, difusa, en otras palabras, incompleta. En la presentación de una noticia, como se expuso más arriba, una situación puede describirse con riqueza de detalles en cuanto a determinado tópico y por tanto enfatizarse en ello. Por ejemplo, cuando se habla de las consecuencias de la manifestación, también hay aspectos de la situación que no toman figura, y se dejan de fondo, por ejemplo, las causas de la manifestación, información que, si bien es relevante, puede que ni siquiera haga parte del titular.

Un discurso se considera incompleto cuando describe de manera distorsionada una situación, sea que describa de forma detallista aspectos negativos de un grupo u oculte los aspectos negativos de otro cuando hay conflicto. Igualmente, esto ocurre cuando se enfatizan las características positivas de un grupo y se ocultan las características positivas de otros. Cuando se describe un acontecimiento, mientras una información puede ser excluida otra puede ocupar el cuerpo central del discurso, hay voces que pueden ser acalladas, puntos de vista no tenidos en cuenta, mientras se privilegian en tiempo y espacio a otros.

[...] podemos describir actos o acontecimientos con gran detalle o pocos detalles, o en un nivel mayor de abstracción. Esta variación también puede codificar posiciones ideológicas: ¿quién tiene interés en conocer u ocultar esos detalles sobre los acontecimientos sociales? [...] prácticamente todas las estructuras de significado pueden significar posiciones sociales, perspectivas de grupo e intereses en la descripción de acontecimientos, personas y acciones. (Van Dijk, 2000, p. 261)

Conclusiones

Es necesario problematizar y poner en evidencia los mecanismos discursivamente estratégicos de los que se vale el exceso de poder para perpetuar situaciones de injusticia, haciendo una lectura del discurso de las élites, del discurso mediático, del discurso institucional y del discurso de campaña y propaganda política, a saber, indagando sobre lo siguiente: ¿quiénes hablan o escriben? ¿A quiénes representan para decir lo que dicen? ¿Qué dicen? ¿Qué posición sustentan, si es que la posición se sustenta, a favor de quiénes lo hacen y quiénes están a su favor? ¿Qué motivos tienen para hablar o escribir? ¿Se pueden hallar argumentos en sus discursos o sus discursos dan argumentos? ¿Cuáles?

Hay que dilucidar también: ¿a quiénes se dirigen estas personas? ¿En nombre de quiénes o para quiénes lo hacen? ¿Con qué propósito? ¿Qué palabras emplean y cuáles omiten? ¿A quiénes asumen como interlocutores válidos? ¿Quiénes son su público (a favor y de la oposición)? ¿Cuál es el propósito de hablar? ¿Lo hacen expreso? ¿De cuáles soportes físicos o materiales se valen para hablar? ¿En qué condiciones lo hacen? ¿Cuáles circunstancias coyunturales acompañan al discurso? ¿Lo dicho es lo mismo en lugares distintos y con público diferente? ¿Cuáles son los temas de los que preferentemente hablan y por qué? ¿A quiénes se remiten? ¿A quiénes toman como referentes? ¿Hablan de problemas? ¿Cómo los definen? ¿Asumen como problemas los tópicos de los cuales hablan? Y, de ser así, ¿a quiénes hacen responsables? (si es que a alguien). ¿A quiénes sitúan en posición de víctimas? (si es que asumen que hay víctimas).

Por otra parte, vale la pena preguntarse: ¿en aquello que hablan, no ven problemas? ¿Qué cosas dan por evidentes e incuestionables? ¿Qué cosas asumen como obviedades? ¿Cómo y por qué las asumen de esta manera? ¿Qué toman por objeto de interés? ¿En qué tipo de cosas recae su expreso desinterés? ¿Se implican en lo que hablan? ¿En qué rol?, ¿en el papel de agente que realiza acciones o en de objeto sobre el cual recaen estas? ¿En qué tipo de cosas hacen énfasis? ¿En cuáles se atenúa

la voz? ¿Se comprometen o prometen cosas, y por qué lo hacen? ¿Dicen cuándo las van a cumplir, si es que alguna vez cumplen? ¿Dicen cómo las va realizar, dan cuenta del cómo? ¿Hacia quiénes? ¿Emiten opiniones a favor o en contra del tema del que se habla y por qué? ¿Dan razones? Y, de ser así, ¿cuáles? ¿A quiénes sitúan en el lugar de héroes y quiénes son los malos? ¿A qué preguntas dan respuestas, si acaso dan alguna? ¿Hacen evasiones? ¿Cuáles preguntas esquivan? Y, si evaden preguntas, ¿hacia dónde desvían el tópico del que hablan?

En síntesis, que sea este el propósito: leer quién está diciendo o escribiendo qué, hacia quién y con qué propósito, para hacer resistencia a la manipulación de las conciencias y a la legitimación del atropello y la injusticia social.

Referencias

- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. (E. Rabossi & G. R. Carrió, Trad.). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Bobbio, N. (1981). Ideología. En *Diccionario de Política* (pp. 755-770). México: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama Editorial.
- Leroy, M. (1969). *Las grandes corrientes de la lingüística*. (J. J. Utrilla, Trad.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Sección de Lengua y Estudios Literarios.
- Lopera Echavarría, J. D. (2010). *El método analítico*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).
- Magalhaes, I. (2005). Análisis crítico del discurso e ideología de género en la constitución brasileña. En L. Beraldi (Comp.), *Análisis crítico del discurso. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 15-41). Santiago de Chile: Francis Editores.
- Marx, K. H. & Engels, F. (1975). La ideología en general y la ideología alemana en particular. En *La ideología alemana* (pp. 16-54). Bogotá: Arca de Noé.
- Renkema, J. (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. (M. L. Melón, Trad.). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2000). *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Editorial Gedisa.